TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO TRANSCHACO C.A.
Napo-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO S. A.

NRO.- 006-C30A-2019

En la ciudad de El Chaco, Provincia de Napo a los nueve días del mes de Abril del dos mil diecinueve, y conforme a la convocatoria de fecha 01 de Abril del 2019, en el domicilio de la Compañía se reúnen todos los accionistas de la Compañía de Transportes Treinta de Agosto El Chaco TRANSCHACO C.A, presidida por el Sr. Darwin Johnatan Costales Balladares Presidente, Sr. Omar Bayardo Ango Toapanta Gerente General, Sr. Iván Carlomagno Paillacho Farinango Comisario, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Mayra Sarango, previa convocatoria para tratar el siguiente orden del Día:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura del Orden del Día
3. Instalación de la Junta General Ordinaria.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
5. INFORME DEL PRESIDENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
6. INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
7. INFORME DEL COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
8. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018:
   - Estado de Situación Financiera
   - Estado de Flujo de Efectivo
   - Estado de Resultados Integrales
   - Estado de Cambios en el Patrimonio
   - Notas Explicativas a los Estados Financieros
9. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018 DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018
10. ANÁLISIS y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019.
11. Resolución sobre Trabajos en Contratación Pública
12. Puntos Varios
13. Clausura

Toma la palabra el Sr. Presidente y se procede con el desarrollo de los puntos del orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM: Siendo las tres y ocho minutos de la tarde del día martes nueve de abril del dos mil diecinueve, se toma la primera lista en donde se constata la asistencia de los accionistas presentes; diez minutos más y 6 minutos más tarde la tercera y última lista. Se constata la asistencia de 27 accionistas que corresponde al 69.32% del capital suscrito, y 5 accionista con falta injustificada; de los treinta y dos accionistas con derecho a trabajo. Es necesario indicar la inasistencia de los veinte siete accionistas sin Permiso de Operación de la agencia Nacional de Tránsito (sin vehículo) y la presencia de la representación de la Compañía en persona del Sr. Gerente. **ANEXOS:** Lista de Asistencia e inasistencia firmada y sellada, Oficios de Justificación de los accionistas.

Dirección: 13 de Enero s/n y Calle Ierac
E-mail: cia30deagostoelchaco@hotmail.com
Teléfono: 06 2329 472

COMPAÑIA 30 DE AGOSTO

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura en su totalidad al Orden del día correspondiente y se pone a consideración de los presentes, el Presidente manifiesta que si hay alguna otra cosa que es indispensable adicionar se indique; caso contrario se aprueba y continuamos.

Don Danilo Paillacho manifiesta que al ser Junta Ordinaria se trata solo los puntos convocados, sin cambio alguno, con esta aclaración por unanimidad de los accionistas se aprueba el Orden del Día.

3.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE TRABAJO:

El Presidente toma la palabra saluda a los asistentes y presenta a los nuevos Accionistas: el Sr. Jefferson Paillacho que se integró en el mes de diciembre del año anterior y el Sr. Eduardo Vallejo Paillacho que esta desde este mes iniciando como accionista de la compañía, les da la bienvenida a formar parte de esta compañía y les pide el apoyo para que nuestro trabajo sea en bien de todos, así mismo pide a los compañeros se dirijan a los Srs. Accionistas, el Sr. Jefferson Paillacho saluda a toda la sala y manifiesta que agradece la oportunidad de pertenecer ya como accionista y seguir trabajando en bien de todos, se dirige a los asistentes el Sr. Eduardo vallejo saludando a todos indica que por motivos de trabajo reside temporalmente en Puyo pero que estará apoyando también el trabajo aquí en la compañía agradece las palabras de bienvenida él está dispuesto a apoyar en todo lo necesario para que a través del trabajo entre todos la compañía siempre este muy bien.

Toma la palabra el Sr. Presidente y una vez constatado el Quorum reglamentario se instala la Junta de Trabajo de Accionistas siendo las 16H24 por parte del Presidente; el da la Bienvenida a todos y pide a la Secretaria se continúe con el orden del Día.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura en su totalidad al Acta anterior **NRO.- 005-C30A-2018,** y el Presidente indica que el acta está a consideración de los Accionistas.

El Sr. Orlando Rosero mociona que está correcta y está de acuerdo y apoyan todos los presentes que esta correcta sin cambio alguno y se Aprueba el acta Anterior.

5.- INFORME DEL PRESIDENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Interviene en este punto el Sr. Darwin Costales Balladares Presidente y da lectura a su Informe de Labores del periodo económico febrero/diciembre del 2018.

COMPAÑIA 30 DE AGOSTO

Indicando como lo más relevante que veló por el cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General, normas y Reglamentos.
Los Libros de Actas de Juntas generales de accionistas, directorio y en general los libros y archivos se conserven de acuerdo con la Ley y mantener actualizado el listado de accionistas, pone a consideración de la sala y Se aprueba por unanimidad este Informe.
ANEXOS: Informe de Presidencia.

6.-INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Seguidamente toma la palabra el Sr. Omar Ango T. Gerente para dar lectura a su informe de actividades del ejercicio económico Enero-Diciembre del 2018 y luego de indicar las múltiples comisiones, y actividades que día a día desarrolla por el bienestar de la compañía; el cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General de accionistas, el cumplimiento de las disposiciones para el personal Directivo y Administrativo y en si todas las Responsabilidades como representante legal de la compañía; hace referencia en términos generales al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.
Pone a consideración de los Asistente y sin ninguna objeción al respecto se aprueba por unanimidad.

ANEXOS: Informe de Gerencia.

7.-INFORME DEL COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

En este punto toma la palabra el Sr. Iván Paillacho Comisario de la Compañía y hace la respectiva lectura a su Informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018.
Sobre sus actividades destacadas dar cumplimiento a las disposiciones de acuerdo al reglamento, velar por el cumplimiento de normas y leyes de la compañía.

Sobre todo su actividad se ha basado en velar el cumplimiento de las actividades de oficina del personal administrativo, y que los compañeros accionistas actúen apegados a los lineamientos para bienestar de todos.
Pone su Informe a consideración de la sala y sin ningún comentario al respecto se Aprueba por unanimidad de la Sala.

ANEXOS: Informe de Comisaría.

Dirección: 13 de Enero s/n y Calle Ierac
E-mail: cia30deagostoelchaco@hotmail.com
Teléfono: 06 2329 472

COMPAÑIA 30 DE AGOSTO

8.-ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018:

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Resultados Integrales**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

En este punto interviene la Contadora CPA Dra. Mayra Sarango para analizar los Balances respectivos, luego de saludar a la sala indica que iniciara su exposición con el Estado de Situación Financiera el mismo que se muestra en la pantalla, indica además que en cualquier momento pueden intervenir y si algo no está claro preguntar para hacer una explicación más amplia al respecto continua indicando que este es un estado que nos permite conocer los activos, pasivos y patrimonio de la compañía, luego de hacer un análisis pormenorizado de cada una de las cuentas concluye indicando que hay una cuenta sobre la que necesita hacer hincapié y es la de **Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados Pasivos** la misma que recoge valores de los accionistas sin cupo vehicular y que a medida que transcurre el tiempo su valor asciende y que está en cierta manera perjudicando a la compañía por cuanto son valores que posiblemente nunca se recuperen y que este año se debería tomar cartas en el asunto y Resolver, al respecto ella deja como tentativas algunas soluciones para dar de baja esta cuenta del Balance.

En cuanto a las cuentas del Pasivo se indica que en el caso del pasivo corriente las cuentas ya han sido liquidadas el primer mes del nuevo año en un porcentaje del 90.5%.

Así mismo hace una aclaración especial a las cuentas del Patrimonio: Reserva de capital y superávit por reevaluación, indicando que en el caso de las reservas constituyen los beneficios no repartidos por la empresa de años anteriores y estos se convierten en reservas con el objetivo de hacer frente a futuras obligaciones este valor para el caso de la compañía se enlaza con las cuentas por cobrar **Clientes no Relacionados Pasivos**; y la cuenta Superávit por Revaluación que indica que los valores del Activo Fijo que hayan sido revaluados en una cantidad mayor de su valor en libros no se realicen, esta Utilidad en el alza de su Valor no puede llevarse a una cuenta de resultados, sino que se presenta en una cuenta que puede llamarse "Revaluación de edificios y terrenos" u otra análoga, y que no es más que una cuenta de Superávit cuyo saldo no puede repartirse entre los accionistas o socios de la Empresa en forma de dividendos.

Con las debidas aclaraciones del caso la Contadora pone a consideración de la Sala los Balances y estos manifiestan que

están bien detallados y explicados y por votación unánime (100%) Aprueban los Balances para el periodo económico 2018.

ANEXOS: Estados Financieros y Anexos a los Estados periodo 2018.

9.-ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018 DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.

Como se mencionó en el punto anterior al finalizar el periodo económico enero-diciembre del 2018, la compañía quedó con una utilidad final luego de pago trabajadores y otros de $ 3529.28 luego de analizar el rubro se pone a consideración de los Accionistas indicando que se debe Aprobar los resultados del ejercicio económico 2018 para dar paso a la aprobación del destino de las Utilidades.

La sala indica que luego de la explicación están de acuerdo en Aprobar los Resultados del ejercicio económico 2018 y con una votación del 100% de los Accionistas presentes se Aprueba los Resultados.

Posterior analizamos el destino de este valor para el año 2019. La opción uno es repartir la utilidad o a su vez utilizar en compra de activos y mantenimiento de inmuebles; la sala indica que se puede utilizar este dinero para la cancelación de valores como los Impuestos Municipales que ya debemos liquidar estos días y si nos reparten las utilidades igual nos tocaría a cada uno poner una aportación para cancelar, además podría darse mantenimiento a la casa que tiene la compañía en el Barrio San Marcos, la Sra. Mayra Sarango indica que en la oficina hay algunos muebles y equipos que son necesarios para el buen desenvolvimiento de la compañía (Letrero),(Monitor y accesorios, sumadora, parlante y micrófono, impresora, UPS).

El Sr. Danilo Paillacho mociona que de la utilidad se adquiera los muebles y equipos (letrero, monitor y accesorios, parlante y micrófono,) se pague impuestos y el resto se coloque a plazo fijo para más adelante ver si se puede hacer las reparaciones a la Casa de la Compañía, apoya Sra. Marcia Carguacundo y Sr. Gustavo Ango que es una buena moción, y el resto de la sala también aprueba esta moción, con el 100% de votación de los accionistas presentes se Aprueba los Resultados del Ejercicio Económico y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

10.-ANÁLISIS y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019.

Se hace la entrega del físico del Presupuesto del año 2019, y la Sra. Mayra Sarango procede a ir explicando cada una de las cuentas de las que consta el Presupuesto tanto en su parte de Ingresos como en su parte de gastos. Haciendo hincapié en el tema que es importante que haya las contrataciones ya que este

porcentaje permite a la compañía desarrollar sus actividades administrativas considerando que el rubro de aporte mensual no cubre las necesidades básicas, se espera que este año el valor de contrataciones sea superior al año anterior ya que hay más Instituciones que están dando apertura para el trabajo.

Luego de estas aclaraciones se somete a votación y con el 100% de la votación de los accionistas presentes se aprueba los rubros expuestos en el Presupuesto para el 2019.

Haciendo aclaración a los accionistas que se necesita el pago del aporte mensual con puntualidad toda vez que con este rubro se cancela los gastos administrativos mensuales, el aporte es igual no cambia de valor al igual que la multa por retraso, se pide a los accionistas que ellos ya saben cuándo no depositan dentro de los 5 primeros días del mes deben incluir en el deposito la multa por los días de retraso caso contrario se acumularan como cuentas por cobrar. El Sr. Danilo Paillacho interviene indicando que sobre el retraso él personalmente ha dialogado con la Directiva y ha pedido disculpas por no poder depositar a tiempo por cuanto su vehículo está en una contratación y aun no le cancelan y por eso su retraso, él lo más pronto estará igualándose en sus aportaciones.

ANEXOS: Presupuesto periodo 2019.

11.-ASUNTO TRABAJOS EN CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Toma la palabra el Presidente indicando que actualmente no hay Contrataciones el motivo según el Técnico encargado que ha cambiado la tramitología y necesitan algunas firmas para contratar pero que lo que si nos adelanta que la contratación será para todo el año no mes a mes como lo hacían antes por esta razón la plaza está saturada se pretende ver otras opciones, El SR Omar Ango indica que se está haciendo la gestión para que puedan los compañeros accionistas participar de otras contrataciones pero necesita que haya el compromiso formal de ir cuando se les comunique.
En una intervención anterior se indicó que siempre que se les llama algunos compañeros no quieren ir y eso perjudica porque ya se hace el compromiso inicial de ir y luego no quieren y toca estar ahí rogándoles y por esta razón quiere que haya hoy un compromiso formal de ir cuando se les solicite porque es para bienestar de la compañía.
Los compañeros manifiestan que ya en reunión anterior se trató este punto y se acordó que se designara algunos vehículos para ir por cuanto no pueden ir todos y que se resuelva esta decisión.

COMPAÑIA 30 DE AGOSTO

El Gerente indica que el Sr. José Paillacho, la Sra. Marcia Carguacundo, el Sr. Byron Paillacho, el Sr. Carlos Hugo, el Sr. Leónidas Ango, Sr. Omar Ango, Sr. Gustavo Ango, Sr. Dagoberto Farinango, Iván Paillacho son quienes han estado constantemente apoyando y serán ellos sumados a quienes quieran apoyar los que vayan cuando ya nos confirmen la contratación.
Todos están de acuerdo que sea así y por unanimidad deciden que sea estos los vehículos que vayan y si solicitan más se notificara a quienes quieran sumarse a la contratación.

12.- PUNTOS VARIOS
ASUNTO PERMISO A OTRA OPERADORA

Sr. Gustavo Ango propone que se dialogue con el Alcalde porque hay el rumor q se va a crear otra operadora de taxis amarillos y esto en cierta forma perjudicaría nuestro trabajo, al parecer ya con las dos operadoras es suficiente, por eso el acercamiento con el nuevo alcalde para ver cuál es su opinión al respecto.
El Sr. Danilo Paillacho interviene indicando que se crean compañías con accionistas activos y pasivos que no debería ser así pero que se continúa con este error y que los más aventajados son la directiva que a la final son quienes toman y distribuyen los puestos, los accionistas pasivos en las compañías se crean con derechos y no se les puede sacar como el caso de las cooperativas que hay un tiempo prudente y si no cumplen ahí si afuera, en este caso sería conveniente el dialogo pero con el actual alcalde porque él puede dejar creando esa plaza para los taxis, además el taxi que se rumora es convencional solo de pasajeros no el taxi q nosotros tenemos, pero también coincide que el acercamiento con el alcalde electo también fuera positivo.
El Gerente interviene indicando que ha dialogado con los concejales y han manifestado que no apoyaran la creación, se ha dialogado ya con el Alcalde electo y manifestado sobre la novedad y se ha pedido es que no debe darse paso por cuanto no es viable, se hará posterior un acercamiento para esto se comunicara para que apoyen a este dialogo y se estará al pendiente sobre este asunto.
El Sr Galo Baño indica que la reunión sería lo más pronto él ya se posesione como alcalde y mediante un documento comprometerle a que nos apoye en la no creación de momento de otra operadora, algunos compañeros si quisieran quedarse como solo pasajeros.
El Sr. Gerente aclara que al pasarnos a taxis amarillos ya no podríamos acceder a la contratación pública por cuanto no hay como, el SR. Galo Baño indica que si hay los taxis amarillos trabajando en CNT, el Gerente indica que si hay algunos por lo que no hay de los normales que ellos necesitan catalogados entonces les toca contratar.

ASUNTO CAPACITACIÓN IESS

Interviene el Sr. Darwin Costales sobre la capacitación del IESS y ANT asistió una escasa participación de los Accionistas y se indicó aquí que deben afiliarse Accionistas y Choferes de manera obligatoria, van a realizar operativos de control para verificar el seguro, la sanción de tres a cinco salarios básicos, la sanción va directamente a la

COMPAÑIA 30 DE AGOSTO

Operadora es decir a la compañía, en caso de sancionarse a alguien de la compañía el accionista deberá responder por la sanción y cubrir el valor a la compañía.

Van a hacer controles preventivos la Policía con la Agencia Nacional de Tránsito, ya esto hace tiempo estaba dispuesto los seguros de vehículos y los seguros de propietario.
La Sra. Marcia Carguacundo, interviene indicando que se debería invitar a los del IESS para una capacitación a nuestra compañía para que se haga las consultas pertinentes porque sobre este tema hay muchas dudas e inquietudes.
Interviene Sr. Josè Paillacho indicando que pasaría si justo tarde se paga al chofer para que trabaje la tarde y la policía le detiene y que es difícil contratar así para horas porque no se necesita normalmente todo el día, El Gerente indica que le multarían si no tiene seguro.
Sr. Giovanny Catagña manifiesta que el tema de asegurar vehículos es un robo de las aseguradoras que cuando hay algún accidente ellos no están.
Se verá la posibilidad de organizar la capacitación ANT, IESS, MRL que son quienes competen.

ASUNTO COMISARIO SUPLENTE:
El Sr. Omar Ango indica que como es conocimiento de todos el Sr. Segundo Quinatoa dejo de ser Accionista y por ende Comisario.
El Sr. Segundo Quinatoa interviene y Agradece a todos los compañeros accionistas e indica que todo su trabajo fue desplegado en bienestar de la compañía ya que siempre estuvo al pendiente de ejercer sus funciones y responsabilidades de la mejor manera.
El Sr. Galo Baño pide le indiquen si está legalizado ante las Instituciones de Control el Comisario Principal y Suplente, le indican que solo el Principal ante esto se mociona que sea solo el Principal el que termine la administración,
El Sr. Omar Ango indica que sería conveniente para que se le apoye en el trabajo y que sea la persona que en la Elección anterior quedo dentro del grupo, se indica que al no representar legalmente cambio alguno sea el compañero Segundo Real quien asuma el cargo, se acuerda por unanimidad que sea el compañero quien asuma las funciones.
Interviene el Sr. Segundo Quinatoa agradeciendo a todos por haber permitido este tiempo de trabajos juntos como compañeros siempre ha tenido una buena amistad con todos.

El Sr. Galo Baño interviene manifestando que el compañero Quinatoa ha sido un gran compañero y que desea éxitos en sus nuevas actividades.
Se acuerda por unanimidad de todos que acompañe en el trabajo al Comisario Principal el Sr. Segundo Real.
El Gerente manifiesta la bienvenida al nuevo Comisario e indica que esta la oficina a disposición por cualquier consulta, o inquietud y que para todos quienes deseen venir y ver los archivos y documentación está a disposición de todos.
El Presidente hace la presentación oficial como nuevo Comisario Suplente de la compañía.

Desfile Cantonización.
Se indica que estamos próximos al desfile y que aprovechemos hoy para organizar si se desfilará con el uniforme de parada.

COMPAÑIA 30 DE AGOSTO

El Sr. Néstor Carmona propone que los lunes ya no se utilice el uniforme para poder utilizar en el desfile.
La Sra. Marcia indica que los lunes utilicemos la camiseta azul con jean para participar en el desfile con el uniforme de parada.

Se acuerda utilizar la camiseta para los lunes y el uniforme para el desfile, además se verá refrigerio para desfile, mocionan que sea un almuerzo y autorizan todos.

13.- CLAUSURA: Sin tener más asuntos a tratar se Clausura la presente Junta de Trabajo extraordinaria siendo las 19H47, para constancia firman en unidad de acto.

Sr. Darwin Johnatan Costales Balladares
PRESIDENTE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO

Sr. Omar Bayardo Ango Toapanta
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO CA

Sr. Iván Carlomagno Pallacho Farinango
COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A

Sra. Mayra Sarango Correa.
SECRETARIA AD-HOC
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO CA

COMPAÑÍA 30 DE AGOSTO